REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210022800	Ejecutivo Singular	Ak Inversiones Inmobiliarias Sas	Edwin Del Toro Camargo, Maria Clemencia Reyes De Cañon, Constructora Delca S.A.S, Guillermo Cañon Reyes	08/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Acoger El Embargo Y Retención Del Remanente De Los Bienes Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar A La Demandada Maria Clemencia Reyes De Cañon, Conforme Lo Expuesto Mediante Oficio N6191 De Fecha 3 De Mayo De 2023, Allegado Por La Oficina De Apoyo Juzgados Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Esta Ciudad. Ofíciese.
08001418901620220045100	Ejecutivo Singular	Coomultigest	Narciso Antonio Mass	08/09/2023	Auto Requiere - 1. Previo A

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

			Argumedo, Ramiro Guerrero Julio		Decretar El Emplazamiento, Por La Parte Ejecutante Sírvase Allegar Las Constancias De Notificación De Los Demandados Narciso Antonio Mass Argumedo Y Ramiro Guerrero Julio, O En Su Defecto Realice Nuevamente Las Mismas, A Fin De Continuar Con El Trámite Del Proceso. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					C.G. De P.
08001418901620210012700	Ejecutivo Singular	Coomultinagro	Orlando De Jesus Torrado Maury	08/09/2023	Auto Niega - 1.- Negar La Solicitud De Emplazamiento Del Demandado Orlando De Jesús Torrado Maury, Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído.2. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Allegue El Certificado De Defunción Del Demandado Orlando De Jesus Torrado Maury (Q.E.P.D.) A Fin De Continuar Con El Trámite Que En Derecho Corresponda.
08001418901620220080300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Brigida Coronado Mercado	08/09/2023	Auto Decide - 1.- Acoger El Embargo Y Retención Del Remanente De Los Bienes Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Desembargar A La Demandada Brigida Coronado Mercado, Conforme Lo Expuesto Mediante Oficio N005mayo116, Allegado Por La Oficina De Apoyo Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Esta Ciudad. Ofíciese2. Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 4 Del Auto De Fecha 29 De Junio De 2023 Y El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 18 De Julio De 2023. 3. Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 10 De Julio De 2023, Presentado Por La Parte Demandante

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

					De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620210105600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cecilia Leonor Romero Castillo	08/09/2023	Auto Decide - 1.Suspender El Presente Proceso De Conformidad A Lo Previsto En El Artículo 555 Del C.G.P.2.Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En El Presente Asunto, Póngase A Disposición Del Proceso De Insolvencia Económica De La Personal Natural No Comerciante, Cecilia Leonor Romero Castillo. Ofíciese.3.De Los Memoriales De Fecha 6 De Julio, Y 22 De Febrero De 2023, Allegados Por La Parte Demandante, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620210098300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Rafael Enrique Molinares Alfaro	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Rafael Enrique Molinares Alfaro, El Cual

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620210098300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Rafael Enrique Molinares Alfaro	08/09/2023	Auto Requiere - 1. Requerir Al Pagador De La Aseocolba Para Que Informe Al Despacho Los Motivos Del Por Qué No Ha Dado Cumplido La Orden De Embargo Comunicada En Oficio Del 27 De Enero De 2022. Se Previene Al Pagador Que La Desobediencia A Lo Ordenado Por El Despacho, Le Hace Responsable De Los Valores A Cancelar De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Numeral 9 Del Art. 593 Del C. G. Del P.
08001418901620220046600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales-Actival	Nelly Esther Buelvas De Chadid	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento De La Demandada Nelly Esther Buelvas De Chadid, El Cual

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620220079000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Pesac - Coopesac	Y Otros Demandados ., Gissette Rodriguez Cantillo	09/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento De Los Demandados Gissette Milena Rodríguez Cantillo, Ricardo De Jesús Marriaga Sarmiento Y Erquinio Alberto Taborda Martínez, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.
08001418901620210005600	Ejecutivo Singular	Coophumana	Saulo Gil Gonzalez Acosta	08/09/2023	Auto Decide - 1. Sin Lugar A Dar Trámite A Los Memoriales Allegados, Por La Parte Ejecutante, Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído. 2. Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 4 Del Auto De Fecha 10 De Diciembre De 2021 Y El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 28 De Octubre De 2022.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220026800	Ejecutivo Singular	Cooportuno	Demetrio Rafael Sanandres Vanegas	08/09/2023	Auto Decide - 1. Sin Lugar A Dar Trámite Al Memorial Allegado, Por La Parte Ejecutante, Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído. 2. Por Secretaría, Dese Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 4 Del Auto De Fecha 7 De Marzo De 2023 Y El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 17 De Julio De 2023.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620200048300	Ejecutivo Singular	Coorecarco	Eliecer Jimenez Pantoja, Alex Torres Gaviria, Sin Otros	09/09/2023	Auto Requiere - 1. Previo A Decretar El Emplazamiento Solicitado, Por La Parte Ejecutante Sírvase Notificar Por Aviso Nuevamente Al Demandado Eliecer Jiménez Pantoja. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.
08001418901620220110900	Ejecutivo Singular	Ever Fontalvo Vergara	Jhon Enrique Arcia Santofinio	08/09/2023	Auto Decide - 1.Nómbrese A La Abogada Benny Ortiz Jaramillo Quien Puede Ser Ubicada En La Carrera Cra

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					48 #70-225 Con Número 3012348874 Y Correo Electrónico; Bennysortizgmail.Com Como Curadora Ad-Litem, Del Demandado Jhon Enrique Arcia Santofinio, Para Que Los Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2.Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Trámite De Este Asunto.
08001418901620210028700	Ejecutivo Singular	Fondo Nacional De Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Alexis Javier Leon Fernandez	08/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Secuestro Del Bien Inmueble Identificado Con La Matricula Inmobiliaria N040-113046 De Propiedad Del Demandado Alexis Javier León Fernández, Ubicado En Esta Ciudad, Se Comisiona Atentamente Y Con Amplias Facultades Al Alcalde De La Respectiva Localidad De Esta Ciudad (Reparto).Se Nombra Como Secuestre A Jairo Iglesia Ramírez, Quien Puede Ser Ubicado En La Calle 47 #44-18 Barranquilla, Teléfono 3013307453 -3132952443, Correo Electrónico

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Margarita.Abogadosoutlook .Com . Se Le Fija Como Honorarios La Suma De __300.000,Oo_, En Caso De Realizarse La Diligencia.Por Secretaría Líbrese El Respectivo Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso.
08001418901620210028700	Ejecutivo Singular	Fondo Nacional De Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Alexis Javier Leon Fernandez	08/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Decretar La Venta En Pública Subasta De Los Bienes Embargados O De Los Que Posteriormente Se Embarguen, Previo Avalúo.3. Ordenar La Práctica De La Liquidación

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.4. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 3.000.000,Oo.5. Del Memorial De Fecha 15 De Agosto De 2023, Acéptese La Renuncia De Poder Que Hace La Abogada Danyela Reyes González, Del Poder Conferido Por El Demandante, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Art. 76 Del C.G. Del P.6. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Juzgados De Ejecución.
08001418901620220004900	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Luz Marina Consuegra Silvera, Alvaro Enrique Machacon Cervera	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento De La Demandada Luz Marina Consuegra Silvera, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.2. Tener Por Notificado Al Demandado Alvaro Enrique Machacon Cervara, Conforme Al Artículo 292 Del C.G.P., Quien Dentro De La Oportunidad Legal, No Contestó La Demanda, Ni Propuso Excepción Alguna.
08001418901620230031900	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Otros Demandados, Luz María Bovea Perez	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento De La Demandada Luz Marina Bovea Perez Y Nancy Isabel Del Valle Zapata, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.
08001418901620220075300	Ejecutivo Singular	Inersiones Veracruz Del Caribe Yo Odette Correa Diazgranados	Jesus Eduardo Navarro Noguera, Aser Gres Prefabricado Sas	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Jesus Eduardo Navarro Noguera, El Cual Se Surtirá Mediante

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

					La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.2.- Requerir A La Parte Demandante A Efectuar

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Las Diligencias De Notificación De Los Demandados Andrea Noguera Londoño Y Asegres Prefabricados S.A.S. Conforme Lo Dispuesto En Los Art. 291 Y 292 Del C.G.P. Y 8 De La Ley 2213 De 2022. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.
08001418901620190069000	Ejecutivo Singular	Inmobiliaria Am Sas	Edgardo Augusto Osorio Osorio, Prohosmed I P	08/09/2023	Auto Decide - 1.Nómbrese A La Abogada Kattya

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

			S, Maria Eugenia Ortiz Almenzo, Esmeralda Cefinit Rincon Quintero		Yadith Cantillo Jiménez Quien Puede Ser Ubicada En La Carrera Calle 53B1 No. 14-3-18, Barrio Villas De Soledad En El Municipio De Soledad Atlántico Con Número 3244897366 Y Correo Electrónico; Kattyacantillojgmail.Com Como Curadora Ad-Litem, De Los Demandados María Eugenia Isabel Ortiz Almazo, Edgardo Augusto Osorio Osorio, Esmeralda Cefinit Rincón Quintero, Para Que Los Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

					Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2.Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al Trámite De Este Asunto.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620230043700	Ejecutivo Singular	Inversiones De Leon Y Zuñiga S.A.S	Liceth Maria Romero Cotes	08/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Del Remanente De Los Bienes Embargados, De Los Títulos Libres Y Disponibles Y Los Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Dentro De Los Procesos: Despachoradicadodemandantedemandadojuzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo2023-0149Liceth Maria Romero Cotesponiéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Indicándole Que La Medida Cautelar Se Limita En La Suma De 3.360.000 (Art. 599, Inciso 3 Ibidem).

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620220101700	Ejecutivo Singular	Jairo Herrera Rosales	Jairo Enrique Benavides Miranda	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento De Los Demandados Jairo Enrique Benavides Miranda, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.
08001418901620220034900	Ejecutivo Singular	Johana Isis Betancourt Ariza	Sociedad Inversiones Elmana 63 S.A.S.	08/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Consignadas A Nombre Del Demandado(A) Inversiones Elmana 63 Sas En Las Entidades Western Union, Efecty, Éxito, Carulla, Supergiro, Nequi, Paypal, Mercadopago, Daviplata, Por Secretaría, Líbrese Oficio A Las Referidas Entidades Informándoles Que La Cuantía Máxima De La Medida Corresponde A La Suma De 7.500.000.Oo.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620210066900	Ejecutivo Singular	Kelibeth Mora Florez	Julia Cervantes Ruiz	08/09/2023	Auto Requiere - 1. Negar El Emplazamiento De La Demandada Julia Cervantes Ruiz, Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído.2. Requerir A La Parte Ejecutante Notificar Por Aviso A La Demandada Julia Cervantes Ruiz, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 292 Del C.G.P., Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. De P.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

08001418901620210015800	Ejecutivo Singular	Meico Sa	Edith Del Socorro Lopez De Manchego	08/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Vehículo(S) Camioneta Automotor(Es) De Placa(S) Dno757, Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado(A) Edith Del Socorro Lopez Manchego, Para Tal Efecto, Por Secretaría Líbrese Oficio A La Secretaría De Movilidad Respectiva, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Art. 593 Del C. De G. P.
08001418901620210015800	Ejecutivo Singular	Meico Sa	Edith Del Socorro Lopez De Manchego	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento De La Demandada Edith Del

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

					Socorro López De Manchego, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Del Art. 108 Del C. G. Del P.
08001418901620220020400	Ejecutivo Singular	Meico Sa	Juan David Galvis Quintero	09/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Juan David Galvis, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.
08001418901620230020300	Ejecutivo Singular	Tulio Enrique Sarabia Del Rio	Olger Eduardo Maestre Contreras, Elkyn José Maestre Hernandez	08/09/2023	Auto Ordena - 1.- Ordenar El Emplazamiento De Los Demandados Olger Eduardo Maestre Contreras Y Elkyn Jose Maestre Hernandez, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.
08001418901620210038000	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Katherine Paola Palmera Diaz, Sadavis Sarmiento Tamara	08/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Treinta (30) Del Salario Que Devenguen Los Demandados Katherine Paola Palmera Diaz Y Sadavis Sarmiento Tamara Como Empleada De Mercaderia Sas, Para Tal Efecto Líbrese Oficio A La

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

					Entidad Antes Nombrada, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Indicándole Que La Medida Cautelar Se Limita En La Suma De 7.177.062.Oo. (Art. 599, Inciso 3 Ibidem)2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdt O Aquellas Que A Cualquier Título Posea O Llegaren A Poseer Los Demandados Katherine Paola Palmera Diaz Y Sadavis Sarmiento Tamara En Las Distintas Entidades Bancarias, Por Secretaría, Líbrese Oficio A Las Referidas Entidades Informándoles Que La

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

					Cuantía Máxima De La Medida Corresponde A La Suma De 7.177.062.Oo.3. Sin Consideración Alguna La Documental Anexada Con El Memorial De Fecha 23 De Mayo De 2023, Toda Vez, Que No Son Partes En El Presente Proceso.
08001400302520180075200	Procesos Ejecutivos	Sumatec	Julio Rafael Donado Ariza, Julio Cesar Pinedo Redondo	08/09/2023	Auto Decide - 1. Nómbrese A La Abogada Benny Ortiz Jaramillo Quien Puede Ser Ubicada En La Carrera Cra 48 #70-225 Con Número 3012348874 Y Correo Electrónico; Bennysortizgmail.Com Como Curadora Ad-Litem, Del Demandado Julio Cesar Pinedo Redondo, Para Que Los Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Auto Que

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

					Libra Mandamiento De Pago Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2. Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al Trámite De Este Asunto.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 156 De Lunes, 11 De Septiembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230032700	Verbales Sumarios	Martha Cecilia Sofan Yanez	Global Blockers Asociados Sa En Liquidacion	08/09/2023	Auto Decide - 1. Previo A Decretar El Emplazamiento Solicitado, Por La Parte Ejecutante Sírvase Allegar Las Constancias De La Notificación Del Demandado Global Blokers Asociados, En Liquidacion, O En Su Defecto Realice Nuevamente Las Mismas, A Fin De Continuar Con El Trámite Del Proceso.

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 11 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b5090c8b-f133-4735-937c-2c6547b1f7a4